

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIV.—NÚM. 3.824 — Tres ediciones

Madrid, Lunes 2 Diciembre 1917

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

Destinos de capitanes

La propuesta de destinos de capitanes de Infantería que publicó el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra ayer, respondió en extensión a las necesidades creadas por las unidades nuevas de ametralladoras.

Desde luego, el resultado de esa propuesta ha sido el de quedar un buen número de destinos de capitán vacantes, los cuales el ministro cubrirá pronto, y del modo que menos perturbe el servicio, que menor sacrificio imponga al país y que se ajuste más a lo legislado y a la razón.

No tenemos que esforzarnos para convencer de que el Sr. La Cierva procederá así, porque en su espíritu de rectitud no puede suponerse lo contrario; pues de modo justo y legal obró siempre, y además, en el tiempo presente en que la repetida renovación se impone, no es el Ministerio militar donde se puede olvidar el bien de la nación ni el respeto a las leyes.

De modo que, esto sentado, tampoco puede costar trabajo adivinar cómo se van a cubrir esos destinos vacantes, que los capitanes que se han aumentado en las plantillas, uno por batallón, han ido dejando en diversos Cuerpos dependencias.

Si no hubiese capitanes con quienes suplir esa falta, habría medio racional de poder esperar a que los fuere habiendo normal y paulatinamente.

Este medio podría ser el de hacer refluir las vacantes en los terceros batallones o quintas compañías; unidades que muy bien podrían pasar algún tiempo sin capitán, cual pasarán sin subalterno, puesto que se dispone que el de tercer batallón se suprima para compensar el de las ametralladoras.

Pero no hay necesidad de ello. Como decíamos recientemente en otro trabajo, la solución es suplir los efectos del aumento de plantilla con los capitanes de la escala reserva que los hay con exceso para e lo sin prestar servicio y deseando prestarlo.

Además, eso es lo legal. La Real orden de 21 de Abril de este año, inserta en el *Diario Oficial*, número 71 y en su página 230, establece para la aplicación del presupuesto (Sección cuarta, estado número 11), que la plantilla de un batallón de segunda reserva constará, entre otro personal, de dos capitanes de la escala activa y de otros dos de la de reserva.

Todavía hay unidades de éstas que no tienen los dos capitanes de la última, aunque la citada Real orden se origina en una disposición ministerial de hace bastantes años.

Indicado está que se tomen de estos batallones los capitanes para los Cuerpos activos, y los sustituyan los de reserva, aunque de éstos tengan que haber tres por batallón o los cuatro.

El sentido común dicta, que el puesto propio y natural de los capitanes de la activa, son los Cuerpos activos, y el de los de la reserva, los de este nombre.

Hemos dicho que la Real orden de Abril se deriva de otra disposición, y añadimos que a la que dispuso que hubiese dos capitanes de la escala de reserva por batallón de segunda, precedido en unos cuantos años otra que le designaba un lugar y tres a los de la escala activa.

Esto evidencia el reconocimiento oficial de que los capitanes de activo, si ocupan esos destinos, es por necesidades del servicio, y mientras no hay otros que conferirles, pero en este caso los dejan para los de la denominación del batallón de segunda reserva.

Ahora que se presenta el caso de un aumento de plantilla, además de proceder como se indica, se debe disponer que en adelante haya en cada batallón de segunda reserva, por lo menos, tres de los de esta escala y uno de la activa, mientras para éstos no haya destinos más apropiados a sus condiciones de edad y a sus legítimas aspiraciones de elevarse a los altos empleos de la milicia, trabajando y practicando el mando directo de soldados.

De este modo, no sólo se resolvería lo que hoy se presenta como es lógico hacerlo, sino que se dejaba sentada la solución para en adelante de otro caso que pudiera sobrevenir.

POR LOS PEQUEÑOS

La Prensa y los Pasivos

Con tanta insistencia como razón, la Prensa de todos los matices hizo una campaña enérgica y sostenida para que a los funcionarios públicos concediese el Estado el auxilio posible

para ayudarles a soportar la carestía de la vida.

La Prensa es altruista siempre y emplea sus esfuerzos y sus energías en favor de todo aquello en que considera que hay un fondo de justicia.

Por eso mismo, si se ha logrado lo que se pretendía para los funcionarios activos, no debe ni decrecer la campaña, no ya suspenderse, puesto que igual justicia milita respecto de los que no están comprendidos en la gracia.

Las Clases Pasivas, aunque el Gobierno, temeroso de la responsabilidad que arrostra, busca subterfugios para eliminarlas, no puede menos de comprenderse que están tanto o más necesitadas de auxilio que las activas.

Es preciso proseguir la propaganda y las excitaciones al Gobierno para que complete la obra. La completará acudiendo en favor de esas humildes clases que del Estado dependen, porque así tendrá la suficiente autoridad para hacer que los organismos a él ajenos, auxilien a sus dependientes, y los mismos particulares hagan otro tanto con los suyos respectivos.

Cuando se alcance mejora para todos, entonces y sólo entonces, podrá y deberá descansar la Prensa. Pues si, como tenemos dicho, el Gobierno lo es para todos los españoles, la Prensa también es para todo el público, no escribe únicamente para los funcionarios activos.

Téngase presente que si estas cosas se abandonan, se quedan en el estado en que estaban, y no se olvide tampoco que los pasivos, sobre tributar descomunemente con descuentos fabulosos, se les obliga a usar cédula personal de gran precio, pagan inquilinato y sufren multitud de gabelas poco equitativas.

La prosecución de esta noble campaña, será un timbre más de gloria, que agregar a la generosidad y altruismo del periodismo español.

La colonia del Muni

El gobernador de las posesiones españolas del Golfo de Guinea ha dirigido al ministerio de Estado un proyecto de aumento de la Guardia colonial a fin de establecer en el Muni nuevos puestos armados que permitan extender nuestra influencia y comercio en aquellos riquísimos territorios.

Sin que emitamos opinión favorable a la realización de dicho proyecto, que no conocemos en sus detalles, sí creemos que debe estudiarse a fondo y sin temores pueriles de aumentar gastos, cuando tales gastos aparecen llenos de promesas remuneratorias.

Concejalías

El Concejo madrileño protesta de ser el único a que el Gobierno no deja en libertad de elegir alcalde; no se fija en que también es el único de capital del reino, y las cosas tienen que tener su compensación.

Pero para protestar conviene siempre tener autoridad y el Municipio madrileño anda mal de ella.

Pocas veces deja de haber algún escándalo que lamentar.

Cuando, la Dehesa de la Villa; cuando, las obras del Matadero o de la Necrópolis; cuando, otra cosa, y al fin se van olvidando, o porque jamás hubo el menor desliz o porque acapara la actualidad un nuevo negocio.

Ahora nos recuerdan lo de los maestros desdoblados con ocasión de unas maestras que pretenden doblar.

En 1911 se nombraron, por concurso, varios maestros municipales, porque al Municipio le plugo no convocar a oposiciones.

El nombramiento que les dió el Ayuntamiento en fin de Diciembre de ese año y las condiciones de las interesadas, procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, les confería el derecho, sin limitación ninguna, para poder ascender a sueldos superiores a 2.500 pesetas, derecho confirmado por Real decreto de 16 de Septiembre de 1913 y por toda la legislación general y la particular de la Casa.

Pero parece que surgió el interés de supar a alguna personalidad ingresada posteriormente y se confeccionó un Reglamento a la medida en Enero de 1915 para que las maestras ingresadas por oposición se colóquen en el escalafón por encima de las más antiguas, ingresadas por concurso.

Hay que advertir, que estas, sin obligación, concurren a oposiciones estando ya en el Cuerpo docente obteniendo calificaciones brillantes.

Es decir, que hay dos grupos de maestras: uno de las que entraron por concurso, sufrieron la oposición y llevan cinco años de servi-

cios; otro, que ha hecho oposición y ejercido dos años.

Pues se supone que en este último existe alguna *cuña* tan fuerte, que todo se atropella y todo se supedita a posponer el primero y dar más derechos y más *antigüedad* al segundo que es el más moderno.

Con estos procedimientos tan poco *renovadores*, no están los ediles de la Villa muy provistos de fuerza moral para protestar por que no les quiten el leve freno que significa un alca de que no sea de su *seno*.

BUENOS PROPOSITOS

Las clases de tropa

¡Qué lejanos están ya aquellos tiempos—y apenas hace diez años—en los que, el hablar en la Prensa de las necesidades y aspiraciones de la clase de sargentos, era causa de estupefacción, de desvío e indiferencia...

Ningún diario que se tuviese en algo, acogía las voces de tan modestas como necesarias clases, y la misión de hacerse eco de sus aspiraciones estaba reservada a tres o cuatro periodistas de menor cuantía y a un par de periódicos a lo sumo—, éste entre ellos—que vieron una causa justa en la de las clases de tropa.

Pasaron los años y no en balde; en estas columnas hemos seguido paso a paso todo el proceso de dignificación, toda la labor, dura al principio, grata siempre, de hacer oír a los serenos y escuchar a los distraídos.

¡Cómo nos place ver, cómo toda la Prensa dedica sendas parraladas a las clases de tropa y recoge sus aspiraciones...! ¡Lo que va de ayer a hoy!

Nada menos que el editorial dedica nuestra colega *La Epoca* a relatar los propósitos que de reformas y mejoras tenía para las clases de tropa el capitán general marqués de Estella.

He aquí la fórmula que no pudo desarrollarse por la precipitación con que los acontecimientos se fueron sucediendo:

«Según ella, se volvía más racional la enseñanza militar; se la descargaba para todos, y se la hacía accesible al suboficial. Se dejaban abiertas las Academias militares, como lo están hoy, para los soldados y clases que quisieran ingresar en ellas, sin ninguna ventaja, en concurrencia con los aspirantes paisanos.

Los que no hiciesen uso de esta facultad, los que llegasen por sus pasos contados a suboficial, ingresaban en Academias preparatorias especiales, que se abrían, y desde allí iban a las Academias, a disputarse plazas destinadas exclusivamente a ellos, sin concurrencia con los aspirantes paisanos.

En los estudios de las Academias quedaría lo indispensable para erar un buen oficial de filas, y todos los restantes conocimientos que hoy se adquieren, mas algunos otros cuya necesidad se advierte, pasarían a las Escuelas de aplicación.

Dicho se está que, en esta forma, el suboficial, sin tener que hacer aprendizaje militar, y obligado a estudiar sólo lo indispensable, podría salir de la Academia convertido en un buen oficial de filas.

Las ventajas que el marqués de Estella habría logrado con la implantación de este sistema eran notorias: cesación de las anomalías que hoy padecen las clases de tropa; desaparición de la pugna entre las leyes de 1908 y 1912; beneficio para la juventud que ingresase directamente en las Academias, que se vería descargada de gran número de puestos intermedios en las escalas por la diferencia de edades, y término de la actual escala de reserva, que en la forma en que hoy se encuentra no tiene razón de ser.

Y si por acaso había algunos que no quisieran o no pudieran llegar a oficiales, eran empleados como *instructores de tiro y táctica* (otro de los proyectos del general Primo de Rivera), y al alcanzar sus contempóranos el empleo de oficial de activo, ellos eran nombrados *oficiales de complemento*, percibiendo sus haberes de suboficial y retirados correspondientes, así como las gratificaciones inherentes a quel cargo.

Véase cómo el marqués de Estella, atendiendo a las realidades racionales y a lo existente en el extranjero, adaptable a nuestro país, supo encontrar el medio de no romper la unidad de procedencia y beneficiar simultáneamente al Estado, a la oficialidad y a las clases de tropa, abriendo a éstas un horizonte amplio.»

Esto pensaba realizar el general Sr. Primo de Rivera; ya, sabemos ya, que buenos propósitos no faltaron nunca.

Y lo que hace falta ahora, son hechos y no palabras; oigamos las segundas y esperemos las primeras.—*Rolando*.

Noticias militares

SEGOVIA 2.—Con la brillantez tradicional, se ha celebrado la emocionante ceremonia de prestar juramento de fidelidad a la bandera los nuevos alumnos de la Academia de Artillería.

Durante la ceremonia formó el batallón de alumnos. Prestado el juramento, los nuevos

alumnos desfilaron en columna de honor por delante del gobernador militar de la plaza.

HUESCA 3.—Ha llegado una comisión militar compuesta de jefes de Ingenieros, Artillería e Intendencia para, con una comisión del Ayuntamiento, estudiar la forma de realizar los trabajos de reparación del cuartel y otras obras para el alojamiento de las fuerzas de Artillería, que son esperadas muy pronto.

CADIZ 3.—Desde San Fernando marchó a Madrid el director de la Escuela Naval, marqués de Magaz.

—De dicha Escuela han marchado también 27 nuevos alféreces de navío con quince días de licencia, pasados los cuales se incorporarán a los destinos que tenían antes de examinarse en los Apostaderos de Cádiz, Cartagena y El Ferrol, y en los mismos barcos que servían como alféreces de fragata.

Con el fin de que se entrenen en el mando de las diversas Armas, los jefes de regimientos y batallones ha dispuesto el capitán general, señor Aznar, que las fuerzas de la Guarnición comiencen hoy la realización de una serie de ejercicios y prácticas en los campos de instrucción y en parajes situados en las proximidades de Alcalá y Vicalvaro.

Después se ejecutarán supuestos tácticos y todo lo referente a marchas y vivaques, como preparación de cuanto han de realizar en la época de maniobras.

El Sr. La Cierva, continuando sus visitas de inspección a los diversos centros de instrucción militar, marchó esta mañana a Segovia, para revistar la Academia de Artillería.

Le acompañan los generales Santiago y Riera, y su secretario militar señor Olagüel.

La fiesta de los Artilleros

Los Cuerpos de artillería residentes en esta plaza y sus cantones, se disponen a celebrar con toda solemnidad la fiesta de Santa Bárbara.

En el segundo montado, que ocupa el cuartel de los Docks, se verificará esta tarde animados festejos y concurso de conductores y siltos terminando la alegre jornada con la exhibición de películas y un rancho extraordinario.

Mañana a las nueve y media oírá misa el regimiento en los Jerónimos y a la una, después de la comida extraordinaria de la tropa, se le permitirá salir de paseo hasta el toque de retreta.

Los suboficiales, brigadas y sargentos, se reunirán en banquete.

El cuarto ligero, destacado en el Campamento de Carabanchel, celebrará la fiesta de su Patrona con un escogido programa.

Hoy a medio día la banda inauguró los festejos con una diana floreada, que fué recibida con aplausos por la tropa; se verificaron a continuación concursos hípicos, un carroussel por los sargentos, siguiendo gran número de festejos populares, concurso de saltos, carreras, comparsas, rondallas, etc.

En los dormitorios se celebraron rifas, en las que abundaban valiosos premios, relojes, pitilleras, zapatos, pañuelos, etc.

A las seis de la tarde se suspendieron las fiestas para celebrar el gran banquete con que fué obsequiada la tropa, terminada la comida, y después de una serie de películas cinematográficas, se verificará una función teatral, en la que han de tomar parte clases e individuos del Cuerpo, poniéndose en escena «El contrabando» y «Te la debo, Santa Rita».

Mañana a las diez se oírá una misa de campaña y después de comer la tropa, se darán permisos para venir a Madrid.

El quinto montado, destacado en Vicalvaro, celebró hoy concursos hípicos, cucañas, función de teatro por clases e individuos.

Los suboficiales, brigadas y sargentos, celebraron un banquete.

La oficialidad también comió reunida.

Mañana a las nueve se oírá una misa en el patio del cuartel, y durante la tarde se celebrarán populares festejos.

El décimo montado, destacado en Getafe, celebra también la festividad de la Patrona, con análogos actos.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EL EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

La revolución en Rusia

Preparativos de paz.—Siberia pide autonomía.

Tropas que no quieren armisticio.—Protesta Servia.

Dicen de Berlín que Kuhlmann ha dirigido al Gobierno de la República rusa la nota siguiente:

«La Comisión principal del Reichstag ha aprobado las declaraciones que el canciller hizo el 29 de Noviembre de que estaba dispuesto a hacer la paz con Rusia.

Deseo y espero que estos esfuerzos tomarán pronto una forma concreta y nos traerán la paz.»

—Según noticias recibidas de Alemania, el general Doukhonine y los representantes militares de la «Entente» abandonaron el gran Cuartel general ruso, cuya estación radiotelegráfica está en poder de los maximalistas.

—Noticias de Petrogrado dicen que Siberia está a punto de proclamar su independencia bajo la dirección de un tal Potapin.

Este se establecerá en el palacio del gobernador de Omks.

—De Haparanda comunican que las tropas rusas que manda Tøherbatchoff en el frente ruso, se han opuesto al armisticio y se han adherido a Dukonine.

—Según un telegrama que publican los periódicos de París, la Legación de Suecia en Petrogrado ha aceptado el actual como mediadora en las negociaciones de paz entre los Gobiernos ruso y alemán.

—De Corfú dicen que el Gobierno servio ha entregado al ministro ruso una nota declarando que considera la publicación de convenios y tratados secretos como una violación flagrante de las obligaciones contraídas por Rusia.

El transporte "Almirante Lobo"

FERROL 3.—Procedente de Bilbao, se espera la llegada del transportador de guerra «Almirante Lobo», conduciendo material para el Arsenal.

CEREMONIA EN PALACIO

Bodas de plata del obispo de Sión

Ayer se verificó en la capilla de Palacio la ceremonia de celebrar las bodas de plata de su consagración episcopal el obispo de Sión:

A esta función religiosa asistieron los Reyes e Infantes y el cardenal de Toledo, nuncio de Su Santidad y obispos de Madrid y Segovia.

Delante de los Reyes tomaron asiento el Príncipe de Asturias e Infantes, quienes vestían de blanco.

En la misa, ofició de medio pontifical el obispo de Sión.

Al llegar al ofertorio, púsose el Rey de pie y pronunció el siguiente discurso:

«Señor obispo: Permítame V. E. I que en este solemnisimo acto me acerque yo a ofrecerle mis felicitaciones y las de toda mi Real familia.

Ha querido Dios prolongar los días de V. E. I. para consuelo nuestro, pues viene este largo período asociado a todas las alegrías y penas de esta familia Real.

De manos de V. E. I. han recibido los Santos Sacramentos y los consuelos de la Religión, mis hijos, mis pobres hermanos, mis sobrinos ausentes y todos los de mi Real familia.

Justo es que todos demos hoy gracias al Señor por haber dilatado una vida toda lealtad; por que no podemos olvidar que en días tristísimos, V. E. I. defendía a la Monarquía en España hasta con riesgo de su vida.

Conmovido de agrad cimiento vienen aquí mis hijos y venimos todos a ofrecerle estas flores, símbolo del pasado y del porvenir.

La breve salutación pronunciada por el Soberano produjo en el prelado y en el auditorio tanta sorpresa como emoción. Acto seguido, el Príncipe y los Infantes recogieron de una bandeja de plata cinco ramos de flores blancas, que entregaron al obispo de Sión.

Concluída la misa, se cantó un Te Deum, y después el prelado dió a todos los presentes la bendición papal.

El Rey anunció al obispo de Sión la concesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo.

El numeroso público que asistió al acto desfiló delante del obispo, besando su anillo.

APARTADO, 436

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz admite, cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curago, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



NUCLEARISITOL ROBIN
MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENIAL (Hualofosfato de Gal y de Sosa metálicos, ados)
ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE
COMPRIMIDOS INFATISMO, ESCRÓFULAS
ROBIN: 3 a 4 comprimidos dos veces TUBERCULOSIS
por día a las dos principales comidas, lo FIEBRES PALUDOSAS
que hace 0,5 a 1,0 centigramos de INJECTABLE CAQUEXIA de los
medicamento activo por día. PAISES CALIBOS, etc.

SANA, HERMOSA Y FUERTE
tendrá la
BOCA
y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir
MENTHOLINA
que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona
Perfuma el aliento y fortalece las
encías, evitando la oscilación de los
DIENTES
Pídanse en las boticas el interesante librito
que se da gratis
La misma Mentholina en pasta o
en polvo limpia y emblanquece la dentadura

EL CAFETAL
RICO CAFE Y DESAYUNOS
CORREDERA BAJA, N.º 4

VESTUARIOS para el Ejército y Armada
SECURSALES
BARCELONA BURGOS
MÉNDEZ NÚÑEZ, 7 VITORIA, 13
Teléfono 3901 Teléfono 150
HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en G.)
Madrid
Salón del Prado, 6
Teléfono 3194

GRAN FÁBRICA DE ALPARRITAS PARA EL ARQUITECTO
SILVESTRE SEGARRA É HIJO
VALL DE UXEO (provincia de Castellón).
Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites.
SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA
Garantía de su duración.—Sometase a rigurosas pruebas.

PIPERAZINA
ARTRITISME,
REUMA,
GOTA, MAL DE PEDRA
EL MILLOR DISOLVENT DEL ACIT URICH
D. GRAU

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 82 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Alcalá, 48 - Oficinas, Caballero de Gracia,

VER A LA DROGUE
IODONE ROBIN
La primera combinación a base de Peptona Tripsica
La única que contiene la Tripsina, elemento fijador del Yodo
Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA
Comprobada por el Prof. STRAUSS a la Academia de Ciencias, 1913
Tratada en la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULARD, 1907
(Comunicación a la Asociación de Medicina, por el Prof. BLANCH, 1907)
LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INJECTABLE
Laboratorio de IODONE ROBIN, S. en G. de las Compañías Reunidas
12-R, Rue de Valenciennes, PARIS (19)

URODONAL
limpia el riñon
El URODONAL lava el riñon, el higado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.
El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).
Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris. En toda farmacia. — Agente general para España: DE BILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.
Exigir la marca depositada: EL HOMBR DE LAS TERAZAS.
OPINIÓN MÉDICAL:
« Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para cuidarse, hay medio de ayenirse; basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo: obtendrá facilmente esta sangría úrica blanco por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va tambien a solubilizar in toto el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena »
D. CLERC,
Médico consultor en - Las Aguas de Vichy.



JOR-PURGANTE DEL MUNDO, que no
or su especial mineralización; única en
armedades de la piel, gota, obesidad, es-
lento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.
Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídanse en principales farmacias y Depósito Co
REPOSICIÓN DE YODO EN MEDICAMENTOS ALTERNATIVOS DEPOSITO DEL
ARENAL, 24

AGUA "VALDEZARZA"
Natural medicinal. Según brota del manantial.
La más agradable de tomar.
POR EL CUERPO DE SINDICATO, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO
D. FELIPE SANTOS

El crecimiento de las energías nacionales

Aun cuando de manera efectiva, la Marina mercante nacional va reforzando sus energías, si bien con una lentitud desalentadora...

La Marina mercante está muy necesitada de renovación; tiene grandes motivos para justificar su crecimiento; pero como para ser verdaderamente nacional es indispensable que todos sus elementos nazcan y se desarrollen dentro del país...

Enormemente ha crecido el volumen de la producción española, no sólo en los frutos de la tierra y en las actividades de minería, sino también en manufacturas, en productos industriales y en la fabricación en general...

El transporte de la naranja, vino y carbón VALENCIA 1.º.—El gobernador ha comulgado al alcalde de Játiva que el director de Obras públicas ha hecho a la Compañía del Norte una petición de vagones con destino a aquella estación para transportar naranjas al extranjero...

El ingeniero jefe de la segunda División de ferrocarriles ha llamado la atención de la citada Compañía para que facilite material con destino a los transportes de carbón vegetal de las estaciones de Monreal, Orpesa y Torreblanca, lo que resuelve a el conflicto de la falta de carbón de Valencia...

BARCELONA 1.º.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento se ha presentado una proposición de los radicales, que ha sido aceptada, para conceder una gratificación a todos los obreros y empleados del Municipio...

BARCELONA 30.—Comunican de Tarragona que a estas y ayer hubo mucha actividad en el puerto por ser varios los vapores que embarcaban vino para Francia por terminar hoy el plazo de admisión...

Acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona BARCELONA 30.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento se ha presentado una proposición de los radicales, que ha sido aceptada...

Exportación de vino. BARCELONA 30.—Comunican de Tarragona que a estas y ayer hubo mucha actividad en el puerto por ser varios los vapores que embarcaban vino para Francia...

PORTUGAL Explosión en una fábrica de municiones.—Varios muertos y heridos.—Torpedo que se dispara.—Fuerte del mecánico. LISBOA.—En Lavradio ha ocurrido una violenta explosión en una fábrica de municiones...

La industria naviera

Desde Junio acá, y especialmente en Agosto, se han constituido en Bilbao o con capitales bilbaínos varias empresas navieras.

Compañía Naviera Ibarra.—Tiene su domicilio social en Azpeitia, aunque de hecho su gerencia está en Bilbao.

Compañía Naviera Euzkera.—Se constituyó el 29 de Agosto, con un capital de 3 500 000 pesetas, dividido en 7 000 acciones de 500.

Compañía Naviera Gascona.—Fundada en 30 de Agosto, con un capital social de 11 millones de pesetas; tiene por objeto explotar los buques «Nicolas» y «Rafael».

Compañía Naviera Mundaca.—Fué constituida en San Sebastián, pero la mayor parte del capital es bilbaíno. Este, al principio, fué de 10 millones de pesetas, en acciones de 500; pero se ha ampliado recientemente a 15 millones.

Compañía Naviera Iturre.—Fué fundada en 22 de Agosto, con un capital de 2 500 000 pesetas, repartido en 10 000 acciones de 250.

Compañía Naviera Euzkera.—Se constituyó el 29 de Agosto, con un capital de 3 500 000 pesetas, dividido en 7 000 acciones de 500.

Compañía Naviera Gascona.—Fundada en 30 de Agosto, con un capital social de 11 millones de pesetas; tiene por objeto explotar los buques «Nicolas» y «Rafael».

Compañía Marítima Bilbao.—Constituida en fecha reciente, con un capital social de 11 millones de pesetas; tiene por objeto explotar los buques «Nicolas» y «Rafael».

Subsistencias y transportes

Incautación de trigos El subsecretario de Gobernación manifestó el viernes que por dicho Centro se había dictado una Real orden, de acuerdo con la Comisión Regia de Abastecimientos...

El transporte de la naranja, vino y carbón VALENCIA 1.º.—El gobernador ha comulgado al alcalde de Játiva que el director de Obras públicas ha hecho a la Compañía del Norte una petición de vagones con destino a aquella estación...

El ingeniero jefe de la segunda División de ferrocarriles ha llamado la atención de la citada Compañía para que facilite material con destino a los transportes de carbón vegetal de las estaciones de Monreal, Orpesa y Torreblanca...

BARCELONA 1.º.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento se ha presentado una proposición de los radicales, que ha sido aceptada, para conceder una gratificación a todos los obreros y empleados del Municipio...

BARCELONA 30.—Comunican de Tarragona que a estas y ayer hubo mucha actividad en el puerto por ser varios los vapores que embarcaban vino para Francia...

Acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona BARCELONA 30.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento se ha presentado una proposición de los radicales, que ha sido aceptada...

Exportación de vino. BARCELONA 30.—Comunican de Tarragona que a estas y ayer hubo mucha actividad en el puerto por ser varios los vapores que embarcaban vino para Francia...

PORTUGAL Explosión en una fábrica de municiones.—Varios muertos y heridos.—Torpedo que se dispara.—Fuerte del mecánico. LISBOA.—En Lavradio ha ocurrido una violenta explosión en una fábrica de municiones...

En un edificio del Estado situado en Ovilas, cerca del Tajo, en vísperas de efectuarse las experiencias definitivas estalló un torpedo inventado del capitán Schlegel Monteiro.

GRASA UNCITI Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C. Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JUAN MADRID

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA Publica las siguientes disposiciones:

Cuerpo general Habiendo ingresado en observación en el Manicomio de Carabanchal el teniente de navío de la escuadra de tierra D. Juan de la Vega y Repalle, se ha dispuesto que en el destino de segundo comandante de la provincia marítima de Almería...

Infantería de Marina Se concede la gratificación de efectividad de 600 pesetas al capitán de Infantería de Marina D. Luis Martí Valdivieso.

Contramaestres de puertos Se dispone se abra concurso en las condiciones que determinan los artículos 11, 12 y 14 del vigente reglamento de Contramaestres de puerto, modificados por el Real decreto de 30 de Septiembre de 1915...

La maestranza de los Arsenales Justificadamente se ha reconocido siempre la excelencia de la mano de obra en nuestros Arsenales, tanto de ahora como de épocas anteriores...

La fuga de la gran duquesa Taliana LONDRES 1.—Según el «Morning Post», la gran duquesa Taliana está actualmente en Inglaterra.

Del Municipio La Gran Vía El jueves se llevó a efecto por el concesionario de la Gran Vía el ingreso del anticipo del segundo plazo de 500 000 pesetas...

Junta municipal Presidida por el Sr. De Blas ha celebrado sesión la Junta municipal, quedando aprobados todos los acuerdos puestos a la orden del día.

Entre éstos figuraba uno proponiendo que no se exigiera al Estado el abono de las superficies propiedad del Municipio que han sido ocupadas con las obras del ensanchamiento del río Manzanares y sus paseos laterales.

En tal concepto no se puede negar que las relaciones entre patronos y obreros, por lo que respecta a los arsenales y en general a la Marina de guerra, son tan íntimas, cordiales y verdaderas, que pueden considerarse patriarcales en España...

Respondiendo a esas relaciones, a ese estado de armonía patriarcal, el Sr. Gimeno ha unido a sus muchas acertadas, como gestor de Marina, el de centralizar esa actuación protectora y tutelar del Estado en favor de tan modestos como dignos clases...

El Sadrústegui a Nueva York CORUÑA 1.—Ha zarpado con rumbo a la Habana y Nueva York el transatlántico «Patrio Sadrústegui» con 999 pasajeros y 300 toneladas de castañas, conservas y cebollas.

TEATROS REAL Continúa abierto el abono especial a butacas para los doce lunes de la temporada. Este abono, que comenzará hoy lunes, día 3, con la presentación de María Barrientos y Sálpias...

ESPAÑOL Continúan costándose por llenos las representaciones de la trilogía de Federico Oliver «El pueblo dormido», que tan excepcional éxito ha obtenido por la valentía con que se acomete el asunto de tan palpante actualismo...

ESLAVA Hoy lunes a las diez y media de la noche se repudará en el cartel la comedia de gran éxito «Domando la tarasca», que fué en la temporada anterior tan celebrada y aplaudida...

GÓMICO En las representaciones siguientes al estreno se ha confirmado plenamente el grandísimo éxito obtenido por el pasatiempo cómico-lírico, original de los aplaudidos autores Paradae, Jiménez, Vela y Bru...

La fuga de la gran duquesa Taliana LONDRES 1.—Según el «Morning Post», la gran duquesa Taliana está actualmente en Inglaterra.

Del Municipio La Gran Vía El jueves se llevó a efecto por el concesionario de la Gran Vía el ingreso del anticipo del segundo plazo de 500 000 pesetas...

Junta municipal Presidida por el Sr. De Blas ha celebrado sesión la Junta municipal, quedando aprobados todos los acuerdos puestos a la orden del día.

Entre éstos figuraba uno proponiendo que no se exigiera al Estado el abono de las superficies propiedad del Municipio que han sido ocupadas con las obras del ensanchamiento del río Manzanares y sus paseos laterales.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Dia 30, Dia 1. Includes sections for A POR 100 INTERIOR, A POR 100 AMORTIZABLE, ATUNAMIENTO DE MADRID, ACCIONES INDUSTRIALES, and MONEDA EXTRANJERA.

El ferrocarril Ferrol-Betanzos

CORUÑA 1.—La Empresa del ferrocarril del Norte ha reclamado al Estado, como encargado de la línea de El Ferrol a Betanzos, el personal que para explotarla le había cedido.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. Arturo Sorla y Hernández, vicepresidente de la Diputación, que desde hace algunos días ha permanecido en cama a causa de un ataque agudo de reuma...

Entre los funcionarios de la Diputación se trabaja activamente cerca de los diputados provinciales para que sean suprimidas las escalas intermedias, con lo cual se beneficiaría a todos los funcionarios que cobran menos de 4.000 pesetas.

La Diputación al atender la súplica de los referidos empleados, recibiría pérdidas y la gratitud de los favorecidos.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2

ESPECTACULOS

REAL.—A las nueve y cuarto, La sonámbula ESPAÑOL.—A las diez No hay hombre feo y El pueblo dormido. PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza. —A las 9,45, Campo de armijo. ODEON.—A las 10, El amigo Manso. COMEDIA.—A las diez (Compañía cómica), El último brío. A las 6, Cinematógrafo. LARA.—A las 6, Abuela y nieta, El sexo débil, Lectura y escritura y Raquel Meller. A las 9,45, Las zarzas del camino y Raquel Meller. CERVANTES.—(Compañía Plana-Llano). —A las 10,30, La aventura del coche. A las 6,15, La aventura del coche. EL AVA.—A las 6, y 12, Lluvia de hijos. A las 10,30, Amor a oscuras y Domando la tarasca. REINA VICTORIA.—A las diez y media (doble), La duquesa del Sabarín. A las 6 y 12, La mujer ideal. APOLO.—A las 6, Los postineros y La viejecita. A las 10, Petit café. COMICO.—A las 10 y 15, A pie y sin dinero y La villa de los gatos. «Sindicato de Publicidad.»—Barbieri, 8. Teléfono 576.—MADRID.

LA GUERRA

Parece que la batalla de Cambrai se ha apaciguado. Los alemanes, rechazados en todas partes, no han podido vencer la tenacidad británica. Han lanzado nueve asaltos sucesivos contra el pueblo de Hasnières, sin lograr su propósito.

En el frente francés no hay nada que señalar fuera de la lucha de artillería, que sigue siendo intensa en la orilla izquierda del Mosa. Hasta ahora no se señala ningún ataque de infantería.

Impresiones transmitidas desde Alemania al periódico más germanófilo de Zurich, el «Zuricher Post», exponen que, habiendo conseguido Hindenburg un notable acortamiento del frente en Italia y colocar al ejército italiano en posiciones muy desfavorables, para lo defensiva e imposibles y desastrosas para la ofensiva, como es la línea del Piave, que necesita para su defensa triple fuerza que la que exigió la del Adigio; todo hace suponer que no llevará más adelante la ofensiva austroalemana, no habiendo necesidades estratégicas que aconsejen una campaña más alta del Piave.

De esto a la confesión de que los austroalemanes-turco-búlgaros pueden pasar la zona montañosa entre el Astico y el Piave, no hay diferencia alguna. La heroica resistencia italiana ha dado su fruto, ha salvado a Venecia y ha impedido que el invasor se apodere de toda la riquísima región entre el Piave y el Adigio.

Comunicados oficiales EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés

PARIS 1.º.—Tentativas enemigas de asalto en la región de Loivre (Noroeste de Reims), en el Argona y en Courtes-Chaues fueron rechazadas por nuestros fuegos. Por nuestra parte realizamos incursiones hacia Sainte-Marie-a-Py, en la región de Mauds de Meuse, cogiendo prisioneros. En la orilla derecha del Mosa la lucha de artillería se intensificó en el sector de Beaumont, en el bosque de Le Chaume, y fué seguida de un violento ataque enemigo contra nuestras posiciones al Norte del bosque de los Fosses. Por dos veces los asaltantes fueron rechazados a sus trincheras, después de un vivo combate. Mantuvimos nuestra línea en todas sus partes.

El parte alemán

PARIS, 2.º.—Al Sur de San Quintín y al Nordeste de Reims hemos realizado con éxito algunos ataques y hecho prisioneros. Enuentros de patrullas en Champagne y en Lorena. La actividad de la artillería ha continuado en la orilla derecha del Mosa. No ha habido acciones de infantería.

Noche tranquila en el resto del frente

NAUEN 1.º.—En Flandes poca actividad de artillería. Al Sudoeste de Arras fuego en aumento. Ayer se inició de nuevo la batalla en Cambrai, con violencia. Tuvieron éxito contraataques nuestros. Intensísimo fuego de artillería entre Moeuvres y Bourlon y en Fontaine y Lafolie. Empujamos al enemigo contra los pueblos de Graincourt, Anneux y Cantaing Barteck. A ambos lados de Banteux nuestras tropas asaltaron las alturas, perforando las primeras líneas enemigas y apoderándose de las aldeas de Gonnelieu, y de Villers Gueslain.

Cayeron prisioneros 4.000 ingleses y nos apoderamos de varias baterías.

Contraataques enemigos lanzados contra Gonnelieu se malograron.

A ratos, duelos de artillería en la orilla oriental del Mosa.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 2.º.—

En Flandes el fuego, al anochecer, adquirió grandísima intensidad a ambos lados de Passchendaele. Sig. en los combates en la región de Cambrai.

Al Este de Moeuvres, ataques se estrecharon delante de nuestras líneas.

Corrieron igual suerte ataques de infantería al Oeste de Vendhuille.

El parte inglés.

LONDRES, 1.º.—En Battle y por la parte de Cambrai el enemigo no reanudó sus tentativas. Al Sudoeste de Wendhuille algunos intentos fueron rechazados. La artillería adversaria se mostró activa. Tres intentos alemanes por la noche al Sudeste de La Basée, no tuvieron éxito. Hemos realizado dos incursiones, en Neighdourhood y Warraton, causando enormes pérdidas al adversario y capturando prisioneros.

CARNARVON 1.º.—

Las partes de diversos sectores, juntamente con órdenes y mapas de objetivos ocupados al enemigo, permiten establecer la siguiente reseña de la batalla que se está desarrollando. La intención del enemigo, un ataque envolvente y simultáneo que expulsase a nuestras tropas de las posiciones importantes conquistadas el día 20.

Entre Vendhuill y hacia el Sur, a dos kilómetros al Oeste de Moeuvres, el enemigo avanzó en masa con el fin de romper las líneas de nuestras defensas con el peso del número. De Masnières hacia el Norte, todas nuestras posiciones permanecen intactas.

LONDRES 2.º.—

Durante los ataques de ayer a Neighbourhood y Masnières, el enemigo realizó nueve ataques separados, todos rechazados con pérdidas para él.

En el último, los destacamentos adversarios consiguieron ganar terreno en Les Rues Vertes, la orilla Oeste del Canal L'Escaut; pero fueron recha dos por nuestro contraataque.

Varias incursiones enemigas fueron rechazadas durante la noche en Neighbourhood, e

igualmente un avión al Sur de Armentieres. Hicimos algunos prisioneros.

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO

El parte italiano

COLTANO 2.º.—Desde la meseta de Asiago hasta el Piave inferior continúa siendo grande la intensidad del fuego de artillería. Nuestras baterías bombardearon y dispersaron tropas enemigas en marcha por el camino de monte Cismon al valle de Nos.

Grandes masas enemigas, que después de una violenta preparación de artillería intentaron aproximarse a nuestras posiciones en Melette, fueron prontamente puestas en fuga.

En la región del monte Pértica, uno de nuestros destacamentos llegó por sorpresa a la cota 1.549, que está en posesión del enemigo, sin poder efectuar su ocupación, por hallarse expuesto a violentas concentraciones de fuego.

El parte austriaco

VIENA 2.º.—En el monte Pértica fué de nuevo rechazado un ataque italiano.

Aparte de esto, en el Veneto no hay nada que mencionar.

El parte alemán

BERLIN 1.º.—Se malograron ataques italianos contra el monte Pértica.

EN EL FRENTE RUSO RUMANO

El parte ruso

LONDRES 2.º.—Parte oficial ruso del 30 de Noviembre.—Se han registrado algunos intentos de fraternización, que han sido impedidos por la artillería rusa.

En el sector de Cruzen, una de nuestras patrullas ha detenido a un teniente y a un cadete alemanes, que llevaban manifiestos y proclamas.

LAS OPERACIONES EN ASIA

LONDRES 1.º.—El jueves, por la noche, se precipitó enemigo sobre nuestras fortificaciones de la orilla meridional del Nahr el Auya, cerca de Birket el Yamus, estableciéndose en las inmediaciones de nuestra línea.

Ayer al amanecer, un regimiento australiano de caballería ligera cercó a un destacamento enemigo, apasionando dos oficiales y 146 soldados, apoderándose de cuatro ametralladoras.

Ayer nos apoderamos de ocho oficiales y 298 soldados que defendían la posición de Beitur el Focca, retirándose con los prisioneros a nuestras primeras posiciones.

El parte belga

EL HAVRE 1.º.—Comunicado semanal belga. En el frente belga las jornadas del 22 al 30 de Noviembre se han distinguido por una gran actividad de las patrullas enemigas ante Oudevekenkerke y las regiones al Sur de Dixmude y al Este de Kippe.

Todas fueron dispersadas por nuestros fuegos.

El 25 de Noviembre un importante ataque enemigo penetró por sorpresa en una de nuestras posiciones avanzadas de Cervedide, pero fué rechazado en seguida.

El 26, por un ataque precedido de un violento bombardeo con obuses de grueso calibre sobre nuestras posiciones al Nordeste de Aschoop, el enemigo penetró en una de nuestras posiciones avanzadas.

Un contraataque violento, sostenido por nuestra artillería, nos ha devuelto el terreno perdido.

La actividad recíproca de las dos artillerías ha sido más intensa en la región de Dixmude y de Berckem, donde ha alcanzado una gran intensidad.

Nuestras organizaciones de Steenstrate han sido el objetivo de los disparos del enemigo.

Nuestra infantería ha realizado tiros de destrucción y tiros de represalias importantes.

Ecos diversos

Ante la primera comisión del Reichstag y a la pregunta formulada el viernes último de si las posibles negociaciones con Rusia afectarán a Rumanía, respondió el ministro de Negocios Extranjeros, von Kuehlmann, que no se había confirmado aún la versión relativa a negociaciones solicitadas por los rumanos y que acaso el ejército de ese país continuara la lucha en la parte de territorio no invadida.

Añadió que si Rumanía se decidiera a celebrar esas negociaciones, sería menester una gestión aparte.

Según un telegrama de Berlín, el partido del centro ha dirigido al canciller una interpelación pidiéndole que el kaiser promulgue inmediatamente una orden prohibiendo rigurosamente los duelos entre los oficiales del ejército y de la armada.

PARIS 2.º.—Por no haber terminado sus tareas la Conferencia Interaliada ha anunciado que el lunes por la tarde o el martes por la mañana celebrará una sesión plenaria de clausura. Después de dicha sesión se publicará una nota sobre el resultado de lo tratado en dicha Conferencia.

Telegrafían de Berlín que el Bundesrat ha aprobado un proyecto de ley autorizando en todo el Imperio la venta de hojas de lúpulo para reemplazar el tabaco.

El Gobierno portugués ha decretado que el arzobispo de Braga no pueda residir durante dos años en el territorio nacional. El arzobispo de Beja también es extrañado del territorio portugués por seis meses.

Telegrafían de B·le que, según comunican de Berlín, se produjo una explosión en las minas de Schweiler, cerca de Aix le Chapelle, muriendo 14 mineros y desapareciendo 45.

Según noticias, el 10 del actual se verificará en Viseo la vista de la causa que se sigue contra los fundadores de la República portuguesa, Machado Dos Santos y otros, por la rebelión militar intentada el 13 de Diciembre del año anterior.

El ministro de Holanda en Sofía ha sido informado por el ministro de Negocios Extranjeros de la inutilidad de la gestión hecha cerca del Gobierno búlgaro para obtener la autorización para regresar a Grecia los funcionarios helenos de la Macedonia oriental.

El Gobierno austrohúngaro envió la respuesta al radiograma ruso referente a la oferta de paz, a Zarskoieselo por radiografía en la noche del 28 al 29 de Noviembre.

Carreras de caballos

Resultados de las celebradas ayer:

Premio Beadilla 1.200 pesetas al primero y 300 al segundo; 3.300 metros.

1.º, «Fil d'Ecosse», de Oyarzabal. 2.º, «Le Ritto», del duque de Toledo.

Premio Arganda (a reclamar). 1.200 pesetas al primero, y la mitad del excedente sobre el precio de reclamación al segundo; 2.400 metros.

1.º, «Tibsy», del conde de la Maza, y 2.º, «Serpette», del varón de Velasco.

Premio Alcorcón (a reclamar). 1.200 pesetas al primero y la mitad del excedente sobre el precio de reclamación al segundo; 1.200 metros.

Ganó «Bensada», de Aldama-Miláns del Bosch, y segundo, «Oreade», de D. Basilio Avial.

Premio Carabanchel. 1.700 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero; 1.000 metros.

1.º, «Gagerte», de Oyarzabal; 2.º, «Hendriette», de Lieux, y 3.º, «Jayme», de Monnier.

Premio Pozuelo (Handicap). 1.700 pesetas al primero y 300 al segundo; 2.400 metros.

Ganó «Individuo», de Lieux; segundo, «Rivista», también de Lieux, y tercero, «Jhél», de Monnier.

Necrología

Ha fallecido en Madrid D. Antonio Barbosa y Sabater, médico tocólogo de la Beneficencia municipal y padr político del director de *La Correspondencia Militar*, D. Evaristo Romero.

Enviamos nuestro pésame a la desconsolada familia, y especialmente a nuestro compañero en la Prensa D. Evaristo Romero.

Víctima de la ingr y traidora enfermedad, falleció ayer en esta corte la señorita Mercedes Sanz, hija del coronel D. Joaquín Sanz.

Era la finada persona de exquisita bondad, y cultivaba con entusiasmo la música y la literatura.

El entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

A sus padres y hermanos damos el pésame por tan dolorosa pérdida.

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 16

Notas políticas

Se celebraron ayer mítines o manifestaciones por la amnistía en Valladolid, Almería, Alcoy, Valencia, Toledo, Vitoria, San Sebastián, Pontevedra, Zamora, Santander y Córdoba.

El Sr. Maura ha aceptado la invitación que la Junta directiva del Ateneo le ha hecho para dar una conferencia en la serie que en breve iniciará aquella docta Corporación.

La *Gaceta* publicó ayer un decreto de Instrucción pública reformando el reglamento de oposiciones a cátedras. Dispone la designación de jueces por turno de rigurosa antigüedad.

En uno de los últimos Consejos de ministros se abordó por el Sr. Ventosa el tema de las Haciendas locales y acerca del cual recayeron acuerdos que pronto se exteriorizarán por medio de un Real decreto que prepara el ministro de Hacienda.

Mañana martes se verificará la sesión inaugural de la Academia de Ciencias y Artes Hispano-Americana, presidida por S. M. el Rey.

En esta sesión hablarán el ex ministro señor Andrade y D. Redolfo Reyes, ex ministro mejicano.

Requisición militar

No necesitamos encomiar la importancia del Real decreto que insertó el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de ayer, (núm. 2.º).

En él se fijan las condiciones de requisición en tiempo de paz y de guerra, ejecución de ella, alojamientos, indemnización y estadística.

El ministro de la Guerra, penetrado de que no admitía aplazamiento, ha publicado el Real decreto.

Se crea una Comisión central de valoración para las indemnizaciones por presentaciones exigidas por vía de requisición, constituida por el intendente general militar, el secretario de la Intendencia general, un subintendente de Estado Mayor Central, un jefe de Intervención militar, un auditor, un jefe de Marina, un jefe de la Intervención general de Hacienda, jefes de la Dirección de Industria y Comercio, Agricultura, de Gobernación, de Obras públicas, un miembro de la Cámara de Comercio y otro de la de Industria de Madrid, uno de la Sociedad de Ganaderos, otros del Instituto Geográfico y del de Reformas Sociales y el secretario del Real Automóvil Club.

Las Comisiones provinciales las formarán la Comisión permanente de cada Diputación, en unión del jefe administrativo de la provincia del Cuerpo de Intendencia militar.

Se crea el servicio de Estadística militar, con dependencia del Estado Mayor Central del Ejército.

Los reglamentos provisionales para la aplicación de este decreto se dictarán en el transcurso de los dos primeros años, a partir de esta fecha, sobre propuesta motivada por el Estado Mayor Central y su aprobación correspondiente en Consejo de ministros, y el reglamento definitivo habrá de promulgarse dentro de este plazo, previa consulta del Consejo de Estado.

Precede a la extensa parte dispositiva el siguiente preámbulo:

«Los estudios realizados recientemente por el Estado Mayor Central para el desarrollo de determinadas bases del proyecto de ley orgánica militar, aprobado por el Senado y con dictamen favorable de la Comisión del Congreso de los Diputados, comprenden, por una parte, las reformas de inmediata aplicación entre las contenidas en dicho proyecto, que exigen créditos extraordinarios, y por otra, aquellas cuya implantación, independiente de esta condición económica, conviene llevar a la práctica por el Gobierno, armónicamente con las anteriores, para realizar el propósito de aumentar la eficacia del Ejército, aspiración del país puesta de relieve por la Junta de Defensa nacional.

El Real decreto de 18 de Septiembre próximo pasado inició las mejoras que se refieren al primer grupo, con la organización y aumento de nuevas unidades en la proporción debida, dando el empleo adecuado a los créditos acordados en Consejo de ministros.

Para continuar la obra iniciada, que no admite aplazamiento, de llevar a la práctica los conceptos del segundo grupo vertidos en el citado proyecto de ley orgánica militar, entre los cuales se encuentra el de requisición y estadística, que corresponde a la base 6.ª del mismo, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.»

Cons. a) El Real decreto de 63 artículos, fijando bases y estableciendo definiciones.

Va dividido en secciones, siendo la primera de ellas esta:

CONDICIONES GENERALES

«Artículo 1.º El derecho de requisición compete a la autoridad militar, con facultad de delegar su ejercicio en los términos que prescriba el reglamento para la aplicación de este decreto.

Art. 2.º Toda prestación da derecho a indemnización del servicio prestado o del valor

objetivo de lo requisado, salvo en los casos expresamente determinados en este decreto.

Art. 3.º Las cantidades que hayan de abonarse por este concepto y cuya libramiento no haya sido entregado en el plazo de cuarenta y cinco días, a partir de la fecha del documento de haber, devengarán el interés de 4 por 100 anual.

Art. 4.º Son requisitos indispensables a toda requisición:

a) La orden previa, dada por escrito, puntualizando la clase y cuantía de la prestación y siempre que sea posible y el caso lo requiera, la duración del servicio reclamado.

b) Un recibo inmediato de la misma.

Art. 5.º En territorio enemigo la requisición se efectuará ajustándose en lo posible a las reglas dictadas para el nacional.

A continuación están:

REQUISICION EN TIEMPO DE GUERRA.—REQUISICION EN TIEMPO DE PAZ.—EJECUCION DE LAS REQUISICIONES.—ALOJAMIENTOS.—GANADO, CARRUAJES Y AUTOMOVILES.—INDENIZACIONES POR PRESTACIONES.—ESTADISTICA.—ARTICULOS ADICIONALES.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Cruces
Se concede la cruz y placa de la Real Orden de San Hermenegildo al capitán de Infantería (Escala Reserva), D. Felipe Fernández Sampón.

Gratificación
Se concede la gratificación de 600 pesetas anuales a los capitanes de Artillería D. Vicente Valera y D. Félix García, con arreglo a la R. O. de 6 de Febrero de 1904.

Varias disposiciones
Se desestima instancia del suboficial de Artillería D. Claudio Aragónés sobre mayor antigüedad en el período de reenganche.

Idem del sargento de Intendencia D. Luis Bertrand.

Los árboles santos de Canarias

Pino santo en la isla de Gran Canaria

Los pinos de las islas Canarias (*Pinus canariensis*: sección *Taxde*, ó de hojas reunidas de tres en tres), suelen alcanzar desmesurada altura y magnitud, y en las obras de los historiadores del Archipiélago se habla de algunos famosos, que ya no existen. Núñez de la Peña menciona uno, cortado en Tenerife, con cuya madera se cubrió toda la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, de la ciudad de La Laguna, que en tiempos en que se fabricó (en 1515) tenía 80 pies de largo y 48 de ancho; y que, con la madera de otro pino, se cubrió también la iglesia de San Benito, de la misma ciudad, que media 110 pies de largo por 35 de ancho. Así lo refería el P. Fr. Alonso de Espinosa, y el autor lo supo de boca de hombres muy ancianos que aseguraban haberlo oído decir á sus padres.

El pino objeto de estos apuntes, sito en el distrito de Téror en dicha isla de Gran Canaria, era también enorme, pues tenía cerca de 30 pies de circunferencia en su base. Según se cuenta, antes de la sumisión de la isla á los españoles, habían observado los indígenas que alrededor del pino había una especie de resplandor inexplicable, por lo que, llenos de pavor, no osaban acercarse á él.

Don Juan de Frías, á la vez conquistador y primer obispo de la isla, y que había tomado parte muy activa en los últimos combates contra los naturales, fué el primero que se arriesgó á acercarse y á reconocer el árbol, y en él encontró, con tanta sorpresa como alegría, una imagen de la Virgen, de cinco palmos de alto, con el niño colocado sobre el brazo izquierdo; se hallaba la imagen en la primera división ó bifurcación de las ramas del árbol, entre dos dracónes que habían crecido allí mismo y median tres varas de altura, y descansaba sobre una peana de piedra, cuya calidad no pudo nunca averiguarse, según asegura el padre Sosa, en su topografía de las Canarias, que dice que la vió y examinó, y esta peana ó basamento estaba colocada sobre un espacio circular cubierto de calatrillo de pozo, que formaba una masa de veruira.

Adosada al árbol se construyó una iglesia, para dar culto á la Virgen del Pino, y de las ramas de este árbol se colgaron las campanas; pero los desajustamientos de las ramas, que se producían con frecuencia, sin duda por el mucho peso de aquellas, produjeron la ruina del árbol santo, que comenzó á anunciarse inminente y á ser observada á las siete de la mañana del día 3 de Abril de 1684; inmediatamente sacaron de la iglesia, que estaba solamente dos varas del árbol, la imagen de la Virgen y el Santísimo Sacramento, y el pino, desplomándose bajo su propio peso, cayó con estrépito hacia el lado donde menos daño podía hacer.

La primitiva iglesia fué fundada por el ilustrísimo Sr. D. Fernando Vázquez de Arce, é incorporada á la catedral de la Palma en 1514. Vista, tomándolo de un manuscrito de D. Pedro Agustín del Castillo, dice que éste conoció y examinó «aquella maravilla de la Naturaleza, aquel árbol que, siendo más santo que el de la isla del Hierro por el fruto que contenía, no lo era menos por el agua medicinal que daba de sí», y añade que, según refiere dicho D. Agustín del Castillo, al pie de aquel pino corría una fuente, hasta que, habiéndola cercado de piedras un cura ávido, y puesto una llave para exigir limosna á los muchos que acudían en sus necesidades á buscar remedio en el agua milagrosa, no tardó su codicia en secar aquella piscina saludable. El pino estaba situado á cerca de 1.600 pies sobre el nivel del mar, lo que prueba que á fines del siglo XVII la región de los pinos se hallaba más próxima á las playas que en la actualidad.